

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 22/06/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TERRA
SERIE	13
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	09/07/2020
HORA	11:00
LUGAR	Oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México,

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar el Contrato de Fideicomiso y, en caso de que resulte aplicable, cualquier otro Documento de la Operación, con la finalidad de modificar la Cláusula VI "Representante Común" del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Designación de delegado o delegados para formalizar y en su caso, dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores de los Certificados que deseen participar en la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de celebración de las mismas: (i) la constancia de depósito que expide S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en las Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en los términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas Av. Paseo de la Reforma No. 284, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención del Lic. José Roberto Flores Coutiño, la Lic. Rebeca Erives Sepúlveda y/o la Lic. Martha Corona Benavides, en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente segunda convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (jfloresc@monex.com.mx) o vía telefónica (+52-55) 5231-0141 en caso de existir alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el Orden del Día de la Asamblea de Tenedores.